



como finalidad ampliar el porcentaje de ocupación en planta baja, definido por la Normativa Urbanística en vigor sobre aquella manzana.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 27 de julio de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO

EDICTO de 30 de julio de 2009 sobre aprobación definitiva del programa de ejecución, Reformado de la Unidad de Actuación n.º 6. (2009ED0624)

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2009, acordó:

- 1.º. La aprobación definitiva del Programa de Ejecución Reformado de la Unidad de Actuación n.º 6 (Polígono Industrial) que contiene Estudio de Detalle Reformado, Proyecto de Urbanización Reformado y Proposición Jurídico-Económica Reformado.
- 2.º. La adjudicación del mismo a este Ayuntamiento para su ejecución por el sistema de cooperación.

Lo que se hace público a los efectos legalmente prevenidos en los artículos 134 y siguientes de la Ley 15/2001 (LSOTEX).

Ribera del Fresno, a 30 de julio de 2009. El Alcalde, ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA.

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 5 de agosto de 2009 sobre solicitud de colegiación o habilitación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura (COPESEX). (2009083028)

En estos dos ficheros que se adjuntan se encuentran las solicitudes para la colegiación o habilitación en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura.



Se debe cumplimentar en primer lugar las dos hojas del impreso de inscripción. De hecho, hay una tercera hoja en el mismo fichero donde está contemplada la documentación a entregar.

En el segundo fichero hay que rellenar el impreso con la documentación que se aporta en el caso de solicitar la colegiación o bien la habilitación¹.

Para cualquier duda se hará llegar a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: copesex@hotmail.es; secretaria.copesex@hotmail.es

También está a disposición la sede situada en la calle Suárez Somonte n.º 3, 1.º de Mérida (lunes-jueves: 10,00 a 13,00 h) o los teléfonos: 646 192 514 / 924 33 06 16 (lunes-viernes: 10 a 13,00 h / 17,30 a 20,30 h).

Presidencia de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura (COPESEX), INÉS M.ª SOLOMANDO SEGADOR.

1. El proceso de habilitación finaliza el 21 de agosto de 2010.



Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

Número de Expediente

□ □ □ □ □ □ □ □

(No rellenar este espacio)

RELLENE ESTE IMPRESO CON LETRAS MAYÚSCULAS O A MÁQUINA

Nombre N.I.F.

Apellidos

Fecha de Nacimiento Localidad de Nacimiento y Provincia

Dirección Actual Código Postal

Población Provincia

Teléfono 1 Teléfono 2 Fax

Correo Electrónico

Situación Laboral: Empleado/a Desempleado/a Jubilado/a Socio/a AEXES: Si No

MANIFIESTA

- Que solicita **Colegiación**, por lo que su situación académica y/o profesional es:
 - Diplomado/a en Educación Social
- Que solicita **Habilitación**, por lo que su situación académica y/o profesional es: Curso de Inicio
 - Diplomado/a o Licenciado/a en:
 - Ninguna de las anteriores formaciones

La experiencia profesional en tareas propias de la Educación Social es la que se acredita según reverso.
- Que solicita **Traslado de Expediente**, por lo que su situación es de:
 - Reconocimiento de la Colegiación y/o Habilitación en otro Colegio en situación de ALTA
 - Reconocimiento de la Colegiación y/o Habilitación en otro Colegio en situación de BAJA

Indique en qué Colegio Profesional: _____

SOLICITA

La admisión en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura (CoPESEX)

En _____, a _____ de _____ de _____ .
FIRMA

El/la arriba firmante declara que los datos aportados y la documentación son correctos.

A la Presidencia de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura
C/Suárez Somonte, 3 - 1º - 06800 -MÉRIDA (BADAJOZ). Teléfonos: 924 330 616 - 646 192 514

El Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura arbitrará las medidas necesarias para que todos los datos incluidos en este documento sean utilizados exclusivamente para los fines propios del colegio. Únicamente serán cedidos solicitando previamente la autorización por escrito a los propios interesados/as. (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).

Ejemplar para CoPESEX



Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura

IMPRESO DE INSCRIPCIÓN

Número de Expediente

Grid for entering the file number

(No rellenar este espacio)

RELLENE ESTE IMPRESO CON LETRAS MAYÚSCULAS O A MÁQUINA

Form fields for personal data: Nombre, N.I.F., Apellidos, Fecha de Nacimiento, Localidad de Nacimiento y Provincia, Dirección Actual, Código Postal, Población, Provincia, Teléfono 1, Teléfono 2, Fax, Correo Electrónico, and Situación Laboral.

MANIFIESTA

- 1. Que solicita Colegiación, por lo que su situación académica y/o profesional es:
2. Que solicita Habilitación, por lo que su situación académica y/o profesional es:
3. Que solicita Traslado de Expediente, por lo que su situación es de:

SOLICITA

La admisión en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura (CoPESEX)

En _____, a _____ de _____ de _____ .
FIRMA

El/la arriba firmante declara que los datos aportados y la documentación son correctos.

A la Presidencia de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura C/Suárez Somonte, 3 - 1º - 06800 - MÉRIDA (BADAJOZ). Teléfonos: 924 330 616 - 646 192 514

El Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura arbitrará las medidas necesarias para que todos los datos incluidos en este documento sean utilizados exclusivamente para los fines propios del colegio. Únicamente serán cedidos solicitando previamente la autorización por escrito a los propios interesados/as. (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).

Ejemplar para el interesado

**ENTREGAR ESTE IMPRESO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SEGÚN EL SUPUESTO AL QUE SE ACOGE****DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN TODOS LOS SUPUESTOS**

1. Solicitud de inscripción.
2. Fotocopia del D.N.I. compulsada.
3. Resguardo de ingreso bancario de las tasas (ver cada caso)
4. Impreso de "Documentación que se aporta"
5. Los socios de AEXES están exentos de la cuota de Colegiación para el año 2009.
6. Fotocopia de la 1ª hoja de la Cuenta o Alta a Terceros de la Entidad Bancaria.

ADEMÁS, PARA:**- DIPLOMADOS/AS EN EDUCACIÓN SOCIAL**

1. Fotocopia del Título o resguardo debidamente compulsada.
2. Resguardo de ingreso bancario de la tasa de inscripción y colegiación.

- SOLICITUD DE HABILITACIÓN

1. Fotocopia de la Titulación Universitaria debidamente compulsada, para Diplomado o Licenciado.
2. Acreditación de la experiencia profesional mediante contrato donde se especifique la categoría profesional, así como la fecha de inicio y final de la actividad. En caso de no constar en el/los contrato/s como educador/a social o educador, añadir también un certificado/s de empresa/s especificando el tiempo trabajado y las tareas desarrolladas en relación con la Educación Social o cualquier otro documento que se considere oportuno para demostrar el tiempo trabajado.
3. Informe de Vida Laboral.
4. Resguardo de ingreso bancario de las tasas de habilitación

Tras ser aprobada la solicitud de habilitación, se abonará la cuota de inscripción y de colegiación durante al menos un año.

- SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE EN SITUACIÓN DE ALTA EN OTROS COLEGIOS

1. Resguardo de ingreso bancario de la tasa del traslado de expediente.

- SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE EN SITUACIÓN DE BAJA EN OTROS COLEGIOS

1. Resguardo de ingreso bancario de las tasas de inscripción, colegiación y de traslado de expediente.

- DESEMPLEADOS Y JUBILADOS

1. Presentar documentación que así lo acredite, debidamente compulsada.

TASAS

Tasa de Inscripción (50 €) + Tasa de Colegiación Anual (100 €) = 150 €

Tasa de Habilitación: 30 €

Tasa de Traslado de Expediente: 20 €

Para Jubilados y Desempleados: Tasa de Inscripción (50 €) + Tasa de Colegiación Anual (60 €) = 110 €

CUENTA BANCARIA DE INGRESO DE CUOTA DE TASAS

Caja de Extremadura	2099 0045 24 0070072074
---------------------	-------------------------

Todos los documentos han de ser originales o fotocopias debidamente compulsadas.

La documentación aportada quedará depositada en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura (CoPESEX).



Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura

IMPRESO DE DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA

Número de Expediente

(No rellenar este espacio)

Nombre

N.I.F.

Apellidos

Aporta a efectos de solicitar su inscripción en el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura (CoPESEX) la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada
- Fotocopia del D.N.I. compulsada
- Resguardo de ingreso bancario de las tasas correspondientes (en cada caso)

Además,

COMO SOLICITANTE CON DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL:

- Fotocopia del título de Diplomado en Educación Social o resguardo debidamente compulsado

COMO SOLICITANTE DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL:

- Informe de Vida Laboral
 1. PARA ACREDITAR LA FORMACIÓN:
 - Fotocopia compulsada de las titulaciones universitarias de grado medio o superior en estudios iniciados antes del curso 1995-1996
 2. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL:
 - En el supuesto uno de la disposición transitoria cuarta de la Ley 1/2009, de 18 de febrero, de creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura, acreditar tres años de experiencia profesional plena o principal en tareas propias de la Educación Social, realizados con anterioridad al 1 de Enero de 2005.
 - En el supuesto dos de la disposición transitoria cuarta de la Ley 1/2009, de 18 de febrero, de creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura, acreditar diez años de experiencia profesional plena o principal en tareas propias de la Educación Social, realizados con anterioridad al 1 de Enero de 2005.

Esta experiencia tiene que ser en el desempeño de tareas propias de la Educación Social y lo acredito con:
(Al acreditar la experiencia profesional se han de enumerar todos los documentos aportados debidamente compulsados)

Hoja Nº	Tipo de Documento (contrato y/o certificado)	Entidad	Alta	Baja	Total Tiempo Acreditado
1			/ /	/ /	
2			/ /	/ /	
3			/ /	/ /	
4			/ /	/ /	
5			/ /	/ /	
6			/ /	/ /	
7			/ /	/ /	
8			/ /	/ /	
9			/ /	/ /	
10			/ /	/ /	

Suma Total de Tiempo Acreditado:

..... Años Meses Días

A la Presidencia de la Comisión Gestora del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura C/Suárez Somonte, 3 - 1º - 06800 -MÉRIDA (BADAJOZ). Teléfonos: 924 330 616 - 646 192 514

El Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura arbitrará las medidas necesarias para que todos los datos incluidos en este documento sean utilizados exclusivamente para los fines propios del colegio. Únicamente serán cedidos solicitando previamente la autorización por escrito a los propios interesados/as. (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal)